

## NORMATIVA DE LA II CARRERA POPULAR VELILLA DE LA SIERRA

1.- La II CARRERA POPULAR de Velilla de la Sierra, es una prueba abierta a los aficionados del atletismo que estén o no federados.

2.- Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas, según el año de nacimiento, y se fijan los recorridos a realizar por cada categoría, según queda reflejado en la siguiente tabla:

CATEGORÍA	FECHA DE NACIMIENTO	RECORRIDO
<b>PEQUES</b>	Hasta 6 años	200 m.
<b>BENJAMINES-ALEVINES M y F</b>	De 7 a 10 años	1 VUELTA CIRCUITO A 850 m.
<b>INFANTIL M y F</b>	De 11 a 14 años	2 VUELTAS CIRCUITO A 1.7 km
<b>CADETE M y F</b>	De 15 a 17 años	3 VUELTAS CIRCUITO B 6 km
<b>SENIOR M y F</b>	DE 18 A 39 AÑOS	3 VUELTAS CIRCUITO B 6 km
<b>VETERANOS A M y F</b>	DE 40 A 49 AÑOS	3 VUELTAS CIRCUITO B 6 km
<b>VETERANOS B M y F</b>	DE 50 EN ADELANTE	3 VUELTAS CIRCUITO B 6 km

- Para el circuito femenino ( cadetes, senior y veteranos A y B) en vez de 3 vueltas, darán 2 vueltas (4 km).

3.- INSCRIPCIONES: Hasta el día 27 de agosto, a través del blog y de la página web del ranking running

<http://asociacionvirgendelasnieves.blogspot.com.es/>

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/carrera-popular-velilla-de-la-sierra/2381>

RECOGIDA DE DORSALES: el día 29 de agosto, día de la prueba desde las 15:30 a las 17:30 en la sede social de la asociación; previo pago de 5 € para mayores de 15 años y 2€ para menores de 15 años en la cuenta **ES35-3017-0107-78-2030040519**.

**Los participantes del RANKING RUNNING deberán abonar la inscripción de la prueba como los demás participantes.**

4.- PREMIO para los tres primeros clasificados/as de cada categoría. Todos los participantes recibirán una camiseta conmemorativa de la prueba.

5.- Las reclamaciones se efectuarán verbalmente ante el juez árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

6.- Será descalificado cualquier atleta que proporcione datos erróneos para poder participar en la prueba. En cualquier momento se le podrá pedir la justificación de su edad, así como el justificante bancario.

7.- Los participantes estarán amparados por una PÓLIZA DE SEGUROS DE ACCIDENTES Y OTRA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, desplazamiento, tanto de ida como de regreso.

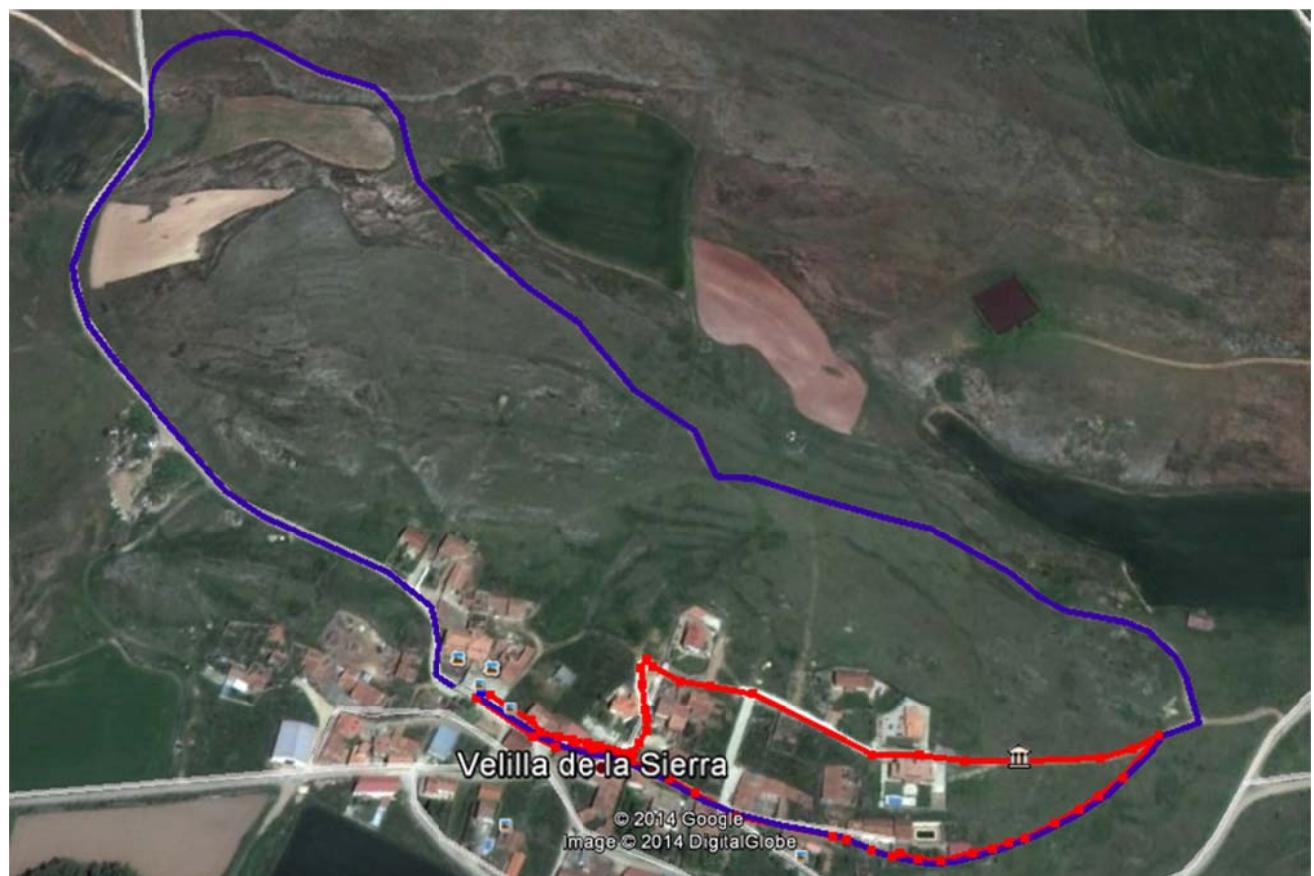
8.- El servicio médico y la organización de la prueba podrán retirar de esta a cualquier atleta con inferioridad física y al que incumpla la normativa de la prueba.

9.- Todo participante deberá competir con el dorsal que se le adjudica desde la organización. Esté deberá colocarse a la altura del pecho de forma visible. Los atletas pertenecientes al Ranking Running deben correr con el dorsal asignado para dicha competición.

10.- La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no contemplado en este reglamento, se aplicará la normativa de la IAAF (Real Federación de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

11.- No se podrá acompañar a los participantes durante la prueba (corriendo a su lado, bicicleta o cualquier otro medio), siendo motivo de descalificación del atleta acompañado

Recorridos:



Circuito A → ROJO

Circuito B → AZUL